



Circular 60/2024, de 31 de diciembre

DESPEDIMOS 2024. BIENVENIDO 2025

Queridos compañeros:

Como es costumbre, mediante esta circular me dirijo a todos vosotros para desearos un próspero y feliz año próximo. Lo anterior no es una mera frase habitual en estas fechas, sino deseo muy sincero.

Finaliza 2024 e igualmente finaliza mi tarea como Decano, que he venido asumiendo desde hace doce años. Ha sido un período muy intenso y a la vez gratificante pues he tenido oportunidad de estrechar lazos con buena parte de vosotros, así como me ha dado la oportunidad de poder defender nuestra profesión -con mayor o menor éxito- frente a entidades públicas y privadas.

Debemos afrontar este 2025 con la misma energía y confianza que caracteriza a la Abogacía y que ha sido seña de identidad de nuestro Colegio. Hemos celebrado el 625º Aniversario de éste, y la trayectoria histórica de la institución hemos de continuarla sin cansancio.

Y tenemos motivos para seguir en este empeño, aunque muchos resultados no aparezcan demasiado visibles. Así, y a forma de ejemplo, mantenemos desde hace doce años una cuota colegial que es inferior a la que veníamos pagando con anterioridad a 2012, a pesar del incremento del IPC durante estos años, y ello sin minoración en los servicios que presta el Colegio; incluso hemos generado, año tras año, un excedente destinado a cualquier eventualidad que pueda surgir.

Hemos estabilizado la situación estructural del Turno de Oficio con el Gobierno de Aragón, lo que ha evitado conflictos económicos -algunos de ellos resueltos a nuestra instancia en los tribunales de justicia-, si bien permanece viva la reiterada reivindicación del incremento y actualización de los módulos de compensación, tema en el cual el Colegio seguirá trabajando.

Pusimos en marcha la colaboración institucional en los másteres de acceso a la Abogacía tanto con la Universidad pública de Zaragoza como con la Universidad San Jorge.

Se ha mantenido la presencia del Colegio de Zaragoza en nuestra Comunidad, así como en el Consejo General de la Abogacía Española, habiendo adquirido responsabilidades en estos complicados escenarios en los cuales se distinguió especialmente nuestro Decano y Presidente del Consejo General emérito, Carlos Carnicer.

Todo lo anterior, así como otras muchas iniciativas más que no procede detallar en estos momentos, no hubiera sido posible sin el valioso protagonismo de los 32 Diputados con los que he tenido el honor de colaborar, y a los que agradezco profundamente su esfuerzo, confianza y dedicación incansable.

Igualmente agradezco a los numerosos compañeros que, tanto desde las Secciones colegiales como a título individual, han participado activamente en el desempeño de tantas tareas y proyectos del Colegio.

Y, sobre todo, agradezco la comprensión y afecto que he sentido de cada uno de vosotros en este tiempo. Entre todos se ha propiciado un clima en el que ser Decano del Colegio de Zaragoza se ha convertido en una misión muy sencilla y, a la vez, en un verdadero honor y motivo de orgullo. Gracias de verdad.

Un cordial y afectuoso saludo.

EL DECANO
Antonio Morán Durán